

Doctor Máximo Halty
MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO
SAN CARLOS

EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES—FUNDADO EL 8 DE ENERO DEL AÑO 1905

3.ª ÉPOCA: AÑO VII

DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda

NÚM. 353

ADMINISTRADOR:

TOMÁS E. FONSECA

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los JUEVES
por la mañana

ADMINISTRACIÓN de El COMBATE y Talleres tipográficos de «La Impresora», calle Itazaingró esquina 18 de Julio.—TELÉFONO N.º 29.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida Florida, entre Sarandí y Roca, Maldonado

Teléfono número 9

SUSCRICIÓN

Mensual \$ 0.40
Semestre pago adelantado \$ 2.20
Año \$ 4.00
Número del día \$ 0.10
idem atisado \$ 0.30

ADVERTENCIAS

1.ª La correspondencia, giros, etc., diríjanse á la Administración.
2.ª Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.

3.ª Por las solicitudes y remitidos se cobrará DÍEZ CENTÉSIMOS por línea: pago adelantado.

4.ª Los originales no se devuelven.

5.ª Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6.ª Los suscriptores radicados en las zonas donde no tenemos Agentes, indicarán una persona en Maldonado ó en San Carlos para el cobro de las mensualidades.—En su defecto abonarán por adelantado.

7.ª No se inserta absolutamente ningún aviso gratis.

8.ª No se admiten polémicas personales, propias ni extrañas.

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional

Senador: Doctor José Espalter.
Diputados: Julio María Sosa,
Dr. Carlos P. Colistro,
Escríbano Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colorada

PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATLLEY Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Lavante.

VICEPRESIDENTE: D. Jaime H. Pérez.

SECRETARIO: Manuel Z. Delgado.

TESORERO: Rafael Urbín.

SECRETAARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Saiz Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Carbó, Francisco Bonilla, Oroniel Níñez, Mamerto Gutiérrez, José N. Ríos, José C. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Bondanza, Faustino Noceti, Lisandro González (dijo), Edivino Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez.

AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos:

En Rocha: Ramón Fonseca.

En Aiguá: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Radil P. Curbelo.

Punta del Este: Lauro F. Abeijón.

La Coronilla: Manuel M. Rubiano.

En Lascano: Donato L. Marchand.

La Sierra: Antonio A. Garibaldi.

Por avisos y suscripciones en la Capital, dirigirse á la Oficina de Informaciones de la Prensa.—Calle Rincón 69, (altos).

Carta abierta del diputado Sosa

FANTASEOS MALICIOSOS

A PROPÓSITO DEL JEFE POLÍTICO

Señor Ramón P. Miranda, Director de EL COMBATE.—Estimado amigo: Veo en un periódico de San Carlos repetida una vez más la especie maliciosa, ya desautorizada por Vd., de que de un momento á otro, será removido de su puesto, el Jefe Político de ese departamento, señor Raymundo Delfino.—Fenómeno inexplicable, desde que este digno funcionario fué merecidamente honrado con la Jefatura de Maldonado, se han hecho oír, á intervalos más ó menos breves, las mismas voces agoreras respecto de esa remoción.

—Parecería, si no fuese tan anodina la táctica, que lo único que se quisiera fuese restarle al prestigio legítimo del funcionario, las adhesiones adventicias de aquellos que sólo buscan el sol que más calienta para su acomodamiento personal.—¿Cómo podría explicarse de otro modo la insistencia del pregón que anuncia, á cada rato, el cambio de Jefe Político?—¿Por el inconfundible deseo de que eso suceda de parte de algunos aspirantes ó de parte de los que pretenden hacerles ambiente propicio?—¿Por mero propósito, acaso de intriga?

Sea, al fin, por lo que fuese, tiempo es ya de que se desmientan, como lo hace Vd. en el último número de EL COMBATE, tales versiones absolutamente inexactas.—Es tiempo de que se deje de explotar la imaginaria remoción del Jefe Político, como recurso capaz de auspiciar las pretensiones ó los

respecto del digno funcionario aludido y de sus relaciones con el gobierno, sólo he querido adherirme á ellos y renovarle, con tal motivo, mis sentimientos amistosos.—JULIO MARÍA SOSA.—Montevideo, Septiembre 20 de 1912.

UNA CONSULTA SOBRE EL "ABROJO GRANDE"

El competente Inspector de Zona de la Defensa Agrícola ingeniero Felipe G. Ballefin, nos ha enviado la siguiente nota, á cuyo petitorio muy complacidos accedimos, contestando seguidamente la consulta y haciendo constar que concepcionamos de verdadera ur-

gencia la declaratoria de plaga para la agricultura y para los campos de pastoreo, al denominado «abrojo grande».—Los hacendados y agricultores que desearan hacer conocer su opinión al respecto, pueden utilizar las columnas de EL COMBATE en la forma que estimen más conveniente.—Aportaremos así, ellos y nosotros, un modesto concurso á la obra que acaba de iniciar la Defensa Agrícola.

Dice así la nota del activo e inteligente funcionario aludido:

«Maldonado, Setiembre de 1912.

—Señor Director de EL COMBATE, D. Ramón P. Miranda.—Presente.—Habiendo iniciado la Defensa

Agrícola los trabajos tendientes á averiguar la conveniencia que habría en declarar plaga de la agricultura al «abrojo grande», divulgando al mismo tiempo los medios más apropiados para combatirlo; y queriendo tener al respecto el mayor número posible de opiniones autorizadas, me dirijo á Vd. rogándole se sirva manifestarme (si le es posible antes de diez días) la suya ó la de algún otro vecino ó cualquier persona, también caracterizada, que Vd. conozca.

Agradecido desde ya al servicio que Vd. pueda prestar á esta Oficina, lo saluda muy alto.—Felipe G. Ballefin.

Colaboraciones especiales para "El Combate"

Una corrida de sortijas

La tradicional paz octaviana que por lo común reinaba en Maldonado, se había interrumpido esa tarde. La plaza de San Fernando se hallaba engalanada para una fiesta extraordinaria. Vistosos gallardetes flameaban en todos sus costados, y algo distante del centro, en dirección al ángulo sudeste, se levantaba un llamativo arco, también alegremente adornado. Conviene advertir que en esa época, la citada plaza no tenía arboleda, jardines ni embaldosado.

A la hora prefijada, sonó un toque de clarín y vióse aparecer en la plaza numerosos grupos de ginetes, vestidos con vistosos trajes de lúsimos, de color punzón los unos, de celeste los otros. Era gente joven, que, sobre sus mejores caballos de paseo, convenientemente enjazados, venía á la fiesta anunciada; fiesta en la que iban á lucir sus condiciones de hábiles ginetes y á recibir el premio de esa habilidad; premio que, entre sonrisas iría á parar en las manos de alguna belida fernandina.

Pepe Pintos, un alegre mucha-

cho recién llegado de la Capital, que por lo común reinaba en Maldonado, se había detenido á la tarde. La plaza de San Fernando se hallaba engalanada para una fiesta extraordinaria. Vistosos gallardetes flameaban en todos sus costados, y algo distante del centro, en dirección al ángulo sudeste, se levantaba un llamativo arco, también alegremente adornado. Conviene advertir que en esa época, la citada plaza no tenía arboleda, jardines ni embaldosado.

A la hora prefijada, sonó un toque de clarín y vióse aparecer en la plaza numerosos grupos de ginetes, vestidos con vistosos trajes de lúsimos, de color punzón los unos, de celeste los otros. Era gente joven, que, sobre sus mejores caballos de paseo, convenientemente enjazados, venía á la fiesta anunciada; fiesta en la que iban á lucir sus condiciones de hábiles ginetes y á recibir el premio de esa habilidad; premio que, entre sonrisas iría á parar en las manos de alguna belida fernandina.

Pepe Pintos, un alegre mucha-

cho recién llegado de la Capital, que por lo común reinaba en Maldonado, se había detenido á la tarde. La plaza de San Fernando se hallaba engalanada para una fiesta extraordinaria. Vistosos gallardetes flameaban en todos sus costados, y algo distante del centro, en dirección al ángulo sudeste, se levantaba un llamativo arco, también alegremente adornado. Conviene advertir que en esa época, la citada plaza no tenía arboleda, jardines ni embaldosado.

La juventud fernandina, alineada en dos bandos, según el color de su traje, empezó el tradicional juego de sortijas, que era presenciado por las más conocidas familias y por el conjunto de la población: hombres, mujeres y niños, ávidos todos por asistir á tan llamativo espectáculo.

A la voz del clarín, salía por su orden cada gitano del bando res-

pectivo, cruzaba la plaza á toda carrera y después de pasar bajo el arco, con el brazo en alto para tratar de acertar con la codiciada sortija, iba á detenerse á la distancia. Allí se daba cuenta de si había obtenido éxito ó no; en caso afirmativo acudía al estrado ó lugar donde estaba constituida la Comisión que presidía el acto, recogía el premio que le había tocado en suerte y lo presentaba ceremoniosamente á la dama de su preferencia... El juego continuó hasta que, acabados los anillos o llegada la noche, empezó á retirarse la concurrencia. Entonces, la juventud masculina que había tomado parte en la fiesta, se alió en columnas, cada bando separadamente, y recorrieron en alegre cabalgata la plaza y calles más centrales de la ciudad, con lo que terminó aquella memorable corrida de sortijas, que dejó gratos recuerdos; y los incidentes á que dió lugar fueron comentados durante muchos días en los hogares de la pacífica población maldonadense.

UN FERNANDINO.

Montevideo, Octubre 1.º de 1912.

NOTA POÉTICA

EN LA BRECHA

Al! desgraciado, si el dolor te abate,—si el cansancio tus miembros entumecen!—haz como el arbol seco: reverdece;—y como el germen enterrado: late.

Resurge, alienta, grita, anda, combate,—vibra, ondula, retruena, resplandece,—Haz como el río con la lluvia: jerez!—y como el mar contra la roca: ¡bate!

De la tormenta al iracundo empuje—no has de balar como el cordero, triste,—sino rugir como la fiera rugé.

¡Levántate! Revélvete! ¡Resiste!—Haz como el toro azorralado: mugre!—ó como el toro que no mugre: ¡embiste!—J. de D.

Modas Selectas

UN EJEMPLAR GRATUITO

La librería nacional de A. Barreiro y Ramos, agente en el Uruguay de esta importante publicación de modas, acaba de repartir

entre sus abonados el número correspondiente á Septiembre y octubre. Nuestras lectoras, que desean conocer dicha publicación pueden solicitar del Agente en la Capital, un ejemplar que les será remitido gratuitamente.

CONCURSO LITERARIO

Mundial Magazine y Elegancias, publicaciones editadas en París por Alfredo y Armando Giudi, bajo la dirección literaria de Rubén Darío, han abierto, para los países hispano-americanos, un concurso de novelas, comedias en un acto, cuentos y poesías inéditas. Los trabajos deberán ir escritos en máquina y remitidos á los editores, 6 Cité Paradis—París.—Se cierra el plazo para la recepción de las novelas el 31 de Julio de 1913, y para las comedias, poesías y cuentos el último de Febrero del mismo año.—Habrá un premio de 4000 francos para el autor de la mejor novela y otro de 1000 frs. para el cuento concebido su-

juicio del jurado.—La mejor media tendrá igual premio que el anterior, y 500 frs. la poesía, que ha de ser de regular extensión.—Es notorio que *Mundial Magazine y Elegancias* son actualmente las revistas más artísticas y más ilustradas, y que son muy apreciadas en todos los países de lengua castellana donde circulan profusamente.

El interés que desperta este concurso literario, no dejará de atraer á los escritores que desean conquistarse un gran renombre.

HIMNO A LA PRENSA

Victor Hugo, hablando de la prensa sensata y culta, dice lo siguiente: ¿Cuál es el auxiliar del patriota? La prensa. ¿Cuál es el espanto del cobarde y traidor? La prensa. Sé que la prensa es abracida; pero he abi una razón para quererla. Todas las iniquidades, todas las ambiciones y todos los fanatismos la denuncian, la insultan y la injurian como pue-

Intendencia Municipal de Maldonado

Estado demostrativo de la cuenta correspondiente al mes de Agosto de 1912

DEBE

RUBROS

HABER

Agosto 1.^a CAJA: Existencia en efectivo que viene de Julio anterior:

δ 105.51

A Derechos por Testimonios	Relac.	A δ	16.50
» Tornaguías	» B »	6.00	
» Registro Gral. de Ventas	» C »	32.50	
» Provenios de Cementerios	» D »	9.00	
» Guías	» E »	5.50	
» Timbres s/. Guías	» F »	2.90	
» Impuesto de 1 %	» G »	14.01	
» Remesas por otros Impts.	» H »	4.00	
» Ley 14 de Octubre de 1904	» I »	24.29	
» Ley de Policía Sanitaria	» J »	19.88	
» Ejercicio 1911-1912	» K »	1.335.56	5 1.470.14

Suma: δ 1.575.65

V.^a B.^a
Angel F. Martínez, Int. interino.

Rail Ferrando Cano,
Secretario.

Agosto 31

Por Comisión à Exp. de Guias Leg. N. ^a 1	δ	2.75
» Eventuales	» 2 »	76.07
» Presupuesto	» 3 »	695.00
» Remesas por Presupuestos	» 4 »	107.10
» Gastos de Locomoción	» 5 »	30.00
» Quebrantos de Caja	» 6 »	6.00
» Art. 12 inc. 29 Ley Orgánica	» 7 »	45.00
» Salubridad y Limpieza	» 8 »	51.00
» Gastos de Oficina	» 9 »	15.00
» Bosque Municipal	» 10 »	33.43
» Banda de Música	» 11 »	50.00
» Biblioteca P. Municipal	» 12 »	10.00
» Alumbrado Público	» 13 »	120.00
» Recaudación de Impuestos	» 14 »	36.90
» Vialidad Rural	» 15 »	259.10

CAJA: Existencia que pasa á Setiembre, á saber:

Ley 14 de Octubre de 1904	δ 24.29
Impuesto de 1 %	» 14.01 δ 38.30
Suma:	δ 1.575.65

Maldonado, Agosto 31 de 1912.—Francisco J. Bondanza, Contador.—Rail H. Odizzo, Tesorero.

PEDID

WHISKY "KING GEORGE IV"
Y cognac y aceite "Tres Torres"
DE LA CASA A. LÓPEZ Y CIA.—Misiones, 42—Montevideo.

además la falsedad del pretexto invocado que sus condiciones personales no responden á la naturaleza del cargo público que ha venido desempeñando,

SE RESUELVE:

1.^a Separar de su puesto al subcomisario de Mataojo, Departamento de Maldonado, don Máximo Pérez.

2.^a Comuníquese, pase á la Contraduría General y publíquese.—Rúbrica del señor Presidente.—JOSÉ SERRATO.

diosos huéspedes hasta el Hotel Sagristá, donde éstos alojaronse.

El jueves por la mañana los excursionistas visitaron los importantes establecimientos de los señores Angel F. Martínez y doctor Javier J. Guruchaga.—Este compatriota obsequiólos con una copa de exquisito vino; pronunciando en ese momento, hermosas frases el ilustrado profesor de selvicultura ingeniero agrónomo señor Barcia Trelles.—Por la tarde, recorriéronse los valiosísimos pinares de los señores Enrique Burnett y Ambrosio Gómez.

El viernes, antes de mediodía, los visitantes conocieron las excelentes plantaciones de la Sra. Bergalli y de E. Burnett (hijo); siendo después, finamente observados con un succulento almuerzo, en la mansión señorial del coronel Mancebo, quien no omitió esfuerzo alguno á fin de que la fa- lanje estudiosa fuera tratada como se merecía.—Agradecieron tan amables demostraciones de estima, el señor López Labandera—que dijo muy bellas frases, calorosamente aplaudidas—y un joven estudiante, cuyo nombre no recordamos en este momento.—

Las extensas plantaciones del señor Mancebo fueron visitadas detenidamente, siendo admirada muy mucho la perseverancia de ese buen militar, que no ha trepidado en abandonar la espada—en tiempo de paz—para empuñar vigorosamente la azada y el arado.—A las 2 p. m. los obsequiados partieron para lo de Lussich, donde—una vez más—pudieron darse cuenta lo que significa y lo que puede el esfuerzo lesonero de nuestros plantadores, que han vencido los no menos lesoneros esfuerzos de las arenas que pretendían arrasar todo...

El sábado,—después de una rápida visita al hermoso balneario atlántico, al incomparable Punta del Este,—la Comisión mencionada regresó á la Capital, en el tren de las 9 y 10.—Acompañaronla hasta la Estación varios elementos de Maldonado, que—en las continuas excursiones realizadas

¿Se conoce Vd.?

Pues, si no, hágase retratar inmediatamente en la Fotografía Ibáñez, recientemente abierta en la villa de San Carlos, calle Sarandi, entre la Iglesia y «La Montevideana», y tendrá la representación más exacta de su persona.

Cumpla su deseo, que á la vez se ahorrará disgustos y dinero.

Suscribíos á «El Combate»

Ser lector "de ojito" es una vergüenza...

Suscribíos á El COMBATE que es ción ó aclaración que creáis oportuno el único periódico fernandino.—tuna, la podéis hacer en cualquier Quien proteje á la prensa de su momento.—Sabed que para ese pueblo, coadyuva al engrandecimiento de éste.—Una población las puertas de la Dirección de EL sin un sólo periódico, da una pé. COMBATE, y que las columnas de sima idea de su cultura.—Ayúdenos—este—como de costumbre—ponedad, pues, á darle vida—y vida moscas á vuestra entera dispositi- próspera—al único órgano de publicidad que lucha por los intereses locales; al único que siempre está dispuesto á defender á este toro de este periódico, y haréis su parte.

No os importe la filiación política de El COMBATE.—Las ideas gúenza nacional...—Por cuarenta expuestas noblemente, son siempre respetables.—Aunque discrepéis con nuestros asertos en asuntos de actualidad que os interesan, no dejéis por eso de anotarlos como suscriptores.—La rectifica-

Suscribíos, pues, á El COMBATE, pero... pagadlo religiosamente!

Ser lector «de ojito» es una vergüenza...

pleado de la referencia ni en la comisaría de San Carlos ni en su casa particular; resistencia que se reiteró, no obstante haberse designado por la Jefatura á otro funcionario para que aquél depusiera (fs. 2 vta. y 3);

Que Pérez alegó como causa de su actitud el hecho de encontrarse enfermo;

Que el certificado médico que luce á fojas 4 establece que en ningún momento estuvo el subcomisario Pérez inhabilitado para prestar declaración;

Considerando: Que la actitud del subcomisario don Máximo Pérez, al abandonar su puesto sin licencia, ni conocimiento de sus superiores, y al negarse á declarar ante funcionarios comisionados por la superioridad, alegando causas que no son verídicas, impone un desconocimiento de sus deberes como empleado, revelando

Que comisionado á ese efecto el Inspector de Policias, le fué imposible obtener declaración, por no haberla querido prestar el em-

LIRRETA DE IDENTIDAD

Desde el día 26 de Septiembre ppdo., la Administración D. de Correos y Sucursales respectivas están autorizadas para ofrecer al público, por la cantidad insignificante de veinte centésimos—antes costaban cincuenta—las Libretas de Identidad.

Es necesario que todos se den cuenta de las facilidades que les reporta la posesión de una de dichas Libretas, con la cual se serán entregados en el dia, por intermedio de los carteros, todos los envíos recomendados que vengan á sus respectivas direcciones.

El servicio postal de las poblaciones urbanas, donde existen carteros, se mejorará muy mucho,—evitándose demoras y posibles extravíos, siempre enojosos y perjudiciales,—el dia que las Libretas de Identidad se difundan convenientemente, entre los que acostumbran á recibir piezas recomendadas.

Los futuros agrónomos

Su visita á Maldonado

Como lo hicimos constar en el

número ppdo., en una breve noticia de último momento, el miércoles llegó á esta población la Comisión de profesores y estudiantes de agronomía, cuya visita anunciamos en oportunidad.—En la estación del ferrocarril esperó á los visitantes un grupo de elementos salientes de la localidad, que acompañó después á los stu-

den. Recuerdo una encíclica famosa, de la cual se me han quedado en la mente algunas palabras notables. En esta encíclica, un Papa contemporáneo nuestro, Gregorio XVI, enemigo de su siglo, que tenía siempre muy presente el antiguo dragón y la bestia de Apocalipsis, calificaba así á la prensa: «Gula ignea, caligo, impetu», «immanis cum estrepito horrendo». No niego esto; el retrato es parecido. Boca de fuego, humo, rapidez prodigiosa con ruido formidable. Si, es la locomotora que pasa, es la prensa, es la inmensa locomotora del progreso. ¿A dónde va? A donde arrastra la civilización? ¿A dónde lleva á los pueblos ese remolcador poderoso? El túnel es largo, oscuro y terrible, pues se puede decir que la humanidad está todavía bajo la tierra, tanto la envuelve y la aplasta la materia, tan espesa es la bóveda que forman las supersticiones, las preocupaciones y la ignorancia; tan densas son las tinieblas que tiene sobre sí. ¡Valor á la locomotora sagrada! ¡Valor á la ciencia! ¡valor á la filosofía! ¡Valor á la prensa!

La palabra de Batlle

Excelente impresión han causado en todo el Departamento, las interesantes y oportunas manifestaciones del correctísimo primer magistrado del país, hechas públicas—como es sabido—en forma de reportaje, en el prestigioso colega metropolitano *El Día*.

Las declaraciones terminantes del eminentísimo republicano, tienen un sello tal de honda sinceridad, que da doble mérito á sus bellas y sentidas frases; en las que campea la lealtad indudable e ingénita de ese espíritu superior, de ese ciudadano intachable y de carácter de hierro, á quien no hacen titubear las aposturas trágicas de los que se denominan «parias», poseyendo sin embargo, la mayor summa de derechos...

Batlle ha hablado, como él sabe hacerlo.—Siempre sincero, siempre leal y siempre patriota—como no trepidó en reconocerlo la misma prensa opositora—nadie tiene el derecho de dudar de su palabra honrada. Hay, pues, que hacer honor á sus antecedentes cívicos impolíticos y á su acción tenaz y fecunda del momento, que no tiene más norte que la felicidad de la patria.

Proceder de otra manera, en estos instantes solemnes en que la nación culmina en sus esfuerzos progresistas, es dejarse arrastrar por intensos personalismos infecundos ó por perversos instintos de desquicio.

"Reflejos"

En breve aparecerá en el lejano y pintoresco San Engenio,—progresista pueblo que siempre recordamos con cariño,—una interesante publicación semanal de arte que se denominará *Reflejos*, y en cuyo cuerpo de redacción figurarán talentosos elementos regionales, como Bastitta, Ferreira y Milans, que ocupan puestos de primera fila en la prensa del interior.

Reflejos se editará por los talleres gráficos del caracterizado colega artiguense *La Verdad*.

fueron amables cicerones, dispuestos a poner en evidencia las riquezas que encierra este Maldonado, tan desconocido para muchos, y tan maltratado por los que no saben de sus adelantos y de sus afanes progresistas.

He aquí la nómina de los que fueron nuestros visitantes: Profesor de Selvicultura, ing. J. Barria Trelles; profesor de Botánica, Augusto Rimbach; Secretario del Instituto N.º de Agronomía, Eduardo López Labanderá; Bedel General, Ricardo Mendoza; Estudiantes de 2.º y tercer año: Crisólogo Bratos, Julian Marguia, Francisco Secco Ellauri, Gilberto Borrás, Arturo Guarino, Juan M. Pérez, Juan R. Mari, Miguel H. Lezama (hijo), Raúl Martínez Menegal, Máximo Navarrete Meneses, Luis M. Mignone, Byran Silva, Jacinto B. Sosa, Eduardo P. Facelli Villar, Juan F. Castro Caravia, Antonio Duran Rubio, Ricardo Fuica Zerpa, Elio C. Darrillat, Aurelio J. Lacaze, Alejandro Larriera Velasco, Horacio Montero Núñez, José R. Puccio, Gustavo Spangenberg.

DESAPARICIÓN DE "LA REFORMA"

Con la edición correspondiente al día 28 del mes ppdo., dejó de aparecer en esta localidad, el colega *La Reforma*.

Explicado sucese, escribe dicho periódico lo siguiente: «Por motivos puramente transitorios y de orden interno, cual lo son la carencia de personal tipográfico con que pueda contarse para que no sufra interrupciones la salida periódica de esta hoja, ha quedado resuelto suspender su publicación, hasta tanto no se hayan subsanado radicalmente aquellas deficiencias.»

Retribuimos el saludo de despedida que, especial y galanteamente, nos envía el colega al terminar su labor.

BREVES

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado a la Dirección de Vialidad para trastadar al señor Enrique P. Cailla, sobrestante de las obras de la carretera de Maldonado a Punta del Este, ya terminadas, a las de la carretera de Guadalupe a Paso de Pache.

Han sido pasados al Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes remitidos por la Exma. Alta Corte de Justicia sobre creación de la 9.ª sección judicial de este Departamento, para que se sirva recabar informe de la Dirección de Topografía acerca de la jurisdicción territorial que deberá fijarse.

Los estimables colegas *Rivera*, de la ciudad del mismo nombre, y *La Propaganda*, de San Carlos, transcriben en sus últimas ediciones nuestros artículos titulados «*Diario del Plata*, furioso...» y «*Señor Ministro: ¿Y los 140 pesos?*», respectivamente. Mil gracias por la deferencia.

El domingo 20 de los corrientes tenemos expreso —que regresa el mismo día— de Montevideo a esta Ciudad. —Y cuándo se hará correr un expreso de Maldonado a Central? —Ya es tiempo, señores *ingleses*, de que dejemos de ser los eternos parias...»

Sigue algo mejorado de sus dolencias el estimable Jefe Político y de Policía don Raimundo Dellino, quien guarda cama desde hace muchos días. —Desearíamos un rápido restablecimiento, de su pertinaz reumatismo, al distinguido corregionario.

Con un lleno completo, representóse el domingo ppdo. en San Carlos, por una excelente Compañía de Operetas y Zarzuelas, la hermosa y siempre discutida obra *La Casta Susana*. —En la noche del sábado, dióse *Molinos de Viento*.

Possiblemente el sábado 12 del corriente, se efectuará en el *British House*, de Punta del Este, la cena que anunciamos oportunamente, y que es ofrecida

da por un grupo de elementos fernandinos al distinguido oficial del ejército, capitán Juan Jannicelli, en retribución a las múltiples ganaderías que por parte de éste han sido objeto los futuros observantes.

Si ayer no pudo realizarlo, hoy hará su viaje hasta Pan de Azúcar, el inteligente y laborioso diputado doctor Carlos P. Colistro, en compañía de su distinguida familia. —El consecuente y querido corregionario nombrado permanecerá diez ó quince días en el citado pueblo.

El sábado ppdo., a las 11 a. m., produjose un lamentable incidente en la Oficina de Empadronamiento de este Dpto., entre el Agrimensor señor Eugenio Saiz Martínez, y el empleado de aquella señor Manuel Tárrega. —Este hizo uso de su revólver, hiriendo de un balazo en la boca al señor Saiz Martínez. —Las autoridades competentes tomaron la intervención correspondiente.

Parece cosa resuelta el traslado definitivo para Solís, del Comisario de Mataojo señor José Camacho, que —como es sabido— habrá suspendido en sus funciones desde hace varios meses.

En la casa de la Suc. Feo. Ortiz, calle Rocha casi esq. Ituzaingó, ha quedado instalada la bien surtid Hojalatería del señor Antonio Marzano, donde se encontrará desde el más modesto al más lujoso de los artículos del ramo, a precios infimos; como serán los que se colorean por cualquier clase de compostura. —Recomendamos al público fernandino, la nueva casa comercial.

Sorteo público

El 12 del corriente, en la Intendencia Municipal, se efectuará el sorteo de los premios ya concordados entre los poseedores de los números favorecidos en la rifa de alhajas que debidamente autorizado, llevé a cabo en combinación con la lotería de Montevideo. —*Alejandro Dumani*. —Octubre de 1912.

COMPANÍA DE INFANTERIA N.º 4

Tal como lo anunciamos, acaban de ser numerados y aumentados en su dotación, los destacamentos militares existentes en el país. —El de esta Ciudad ha dejado pues, de ser destacamento, para pasar a la categoría de Compañía n.º 4, con cien plazas.

Rumbo á la sierra...
Anteayer un peón picapedrero del señor Francisco Píria, sufrió un ataque de enajenación mental, y huyó hacia la sierra de las Animas, internándose entre los montes espesísimos que existen en ésta. —Hasta el momento en que escribimos estos renglones, la policía no ha podido dar con el prófugo.

DEL TARJETERO DE "EL COMBATE"

Carlos P. Colistro y Elisa Caramago de Colistro, muy agradecidos.

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber al público que el día siete del próximo mes de Octubre, de una y media a dos y media de la tarde en las puertas de este Juzgado, el Maestro don Ramón Diaz, con asistencia del Alguacil e inscrito Actuario, procederá a la venta de dos solares de terrenos, situados en la manzana N.º 18 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de un mil novecientos setenta y ocho metros cuadrados, que linda por su frente al Este, con la calle Sarandí; por el Sud, con la calle Pan de Azúcar; por el Norte, con la sucesión de don Celestino Cuervo, y por el Oeste, con don Miguel Sagristá y sucesión de doña Carmen y doña Silva na Moreno; cuyos solares, con una

casa rústica en estado de ruina en ellos construida, han sido evaluados en la suma de trescientos pesos, habiéndose ordenado su venta en los autos sucesorios de don Albino Chalar y doña Concepción Silvera. —Se previene que: a) no se admitirá oferta que no exceda de las tres terceras partes de la expresada tasación; b) el mejor postor consignará en el acto de serie aceptada su oferta el diez por ciento de ella, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; c) serán de cuenta del comprador los gastos de escrituras. Los títulos que acreditan la propiedad del inmueble a venderse, están glosados al mencionado inicio sucesorio a disposición de los interesados. Maldonado, Setiembre 12 de 1912. Alejandro Dufrechou, —(hijo)— Actuario.

CONCORDATO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Pedro Russo, solicitando concordato judicial, se ha dictado la resolución siguiente: —Maldonado, Setiembre 5 de 1912.—Visitos: Atento lo dispuesto en el Art. 1537 del Código de Comercio, apruébase en cuanto haya lugar el concordato presentado, debiendo verificar las publicaciones dispuestas por el Art. 1542 por el término de quince días en los diarios «*La Democracia*» de la Capital y *La Reforma* local, *Gomensoro*. —Y a los efectos del artículo 1542 del Código citado, se hace esta publicación. —Maldonado, Setiembre 13 de 1912. *Alejandro Dufrechou (hijo)*, Actuario.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de don SEVERO DE LEÓN, emplazándose a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a ella para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. —Maldonado, Setiembre 30 de 1912. —*Alejandro Dufrechou (hijo)*, Actuario

CASA RUBIO
PLAZA PRINCIPAL—MALDONADO
Almacén, Ferretería, Bazar, calzado y barraca
Ventas por mayor y menor
Comunico al público consumidor, que mis artículos son todos nuevos. Los vendo á precios muy modicos y tengo el reparto diario, en la Ciudad, en la Gobernación. Todo sin alteración de precios.
Actividad y honradez. —Abril de 1912.—A. Rubio.

Itinerario

Que regirá en la Empresa de Automóviles «Progreso del Este», desde el 20 del corriente hasta nuevo aviso:

Salidas de Maldonado para la Estación del Ferrocarril, todos los días a las 8 de la mañana y 4 y 1/2 de la tarde regresando de ese punto a las 8 3/4 de la mañana y 5 de la tarde, respectivamente.

Para Punta del Este, todos los días a las 8 de la mañana y 4 y 1/2 de la tarde regresando de ese punto a las 8 3/4 de la mañana y 5 de la tarde, respectivamente.

TARIFA DE PRECIOS

A la Estación del Ferrocarril \$ 0.20 por persona. —De Maldonado a Punta del Este, y vice-versa, \$ 0.50 idem. Los menores pagarán medio pasaje.

NOTA—Viaje á Punta del Este con familias, fuera de horario, se harán grandes rebajas. —Pídanse precios.

OTRA—Tanto en viaje para Punta del Este como para la Estación, se recogerán las familias a domicilio. —Por informes, Casa Rubio, Maldonado, Sobre 19 de 1912. —*La Empresa*.

sobre fondo negro.

5.º Téngase presente, insértese en el L. C., circulese á la Jefatura Policial y CC. AA. y dése á la publicidad. —Maldonado, Setiembre 14 de 1912. —*Juan Gorlero*, Intendente. —*Raúl Ferrando Cano*, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Habiéndose presentado don Martín Cabrera solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 126 de esta Ciudad, cuyos límites son: al Norte, con don José M. Ferreira; al Sud, con don Luis Montossi; al Este, con doña Juliana C. de Arcos y al Oeste, con la calle perimetral; se cita y emplaza á toda persona que se considere con derechos á él, para que dentro del término de treinta días se presente ante la Secretaría de esta Intendencia á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declararán caducados sus derechos. —Maldonado, Setiembre 5 1912. —*Raúl Ferrando Cano*, Strio.

OFICINA DEL REGISTRO DEL E. CIVIL
De la 1.ª Sección del Departamento de Maldonado

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Maldonado y el día 26 del mes de Setiembre de 1912 á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FERNANDO HERNANDEZ, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad oriental, nacido en el Ejido de Maldonado y domiciliado en esta Ciudad. Y doña MARIA E. RODRIGUEZ, de 19 años de edad, de estado soltera, dedicada á las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la calle Santa Teresa.

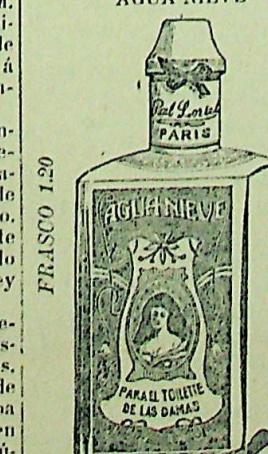
En té de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico *EL COMBATE*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. —*JUAN MIER VELÁZQUEZ*, Oficial de Estado Civil.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo resuelto por el P. E. con fecha 10 del corriente, se emplaza á los propietarios de las construcciones existentes en la parte de la zona fiscal comprendida entre el carretero á Punta del Este y el mar, para que dentro del plazo definitivo de SEIS MESES á contar desde la fecha de la resolución citada, procedan á la demolición y retiro de los materiales respectivos, a excepción del molino y depósito de los señores Ameglio Hnos. y Cia. sobre los cuales se ha dictado resolución por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública. —Maldonado, Junio 27 de 1912. —*ANGEL F. MARTINEZ*, Intendente int. —*R. FERRANDO CANO*, Secretario.

Belleza y juventud
AGUA NIEVE



FRASCO 1.20

Suaviza y refresca el cutis, dando á la piel un blanco de nieve. —En venta en las Farmacias y casas del ramo. Único Depositario: A. MUNAR. Calle 18 de Julio, 159. Montevideo.

Frasco 1.20

v.27.oct.

